

DCR. 028/2017 - ARCHIVO EXPEDIENTE N° 097-D-2015

Publicado el 28 junio, 2017

...VISTO

El Expediente N° 097-D-2015 iniciado por Proyecto de Minuta de Comunicación del Bloque de Concejales del C.A.S.; y

...CONSIDERANDO

QUE por el presente proyecto solicitan al Departamento Ejecutivo la reparación del Acceso a la Localidad de Arroyo Dulce;

QUE las obras fueron llevadas a cabo, fundamento principal para enviar el mencionado Expediente al Archivo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 097-D-2015, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.-

ENTRADAS

-

Ingresado como Correspondencia Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Mayo de 2015 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

-

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Junio de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 03 de Julio de 2017.-